

CENTÉSIMA QUINTA REUNIÓN CONSEJO OIM. DEBATE GENERAL
INTERVENCIÓN ESPAÑA

Sr. Presidente,

Déjeme comenzar agradeciendo al Embajador Chávez Basagoitia de Perú su labor como presidente de este Consejo durante el último año y felicitarle a usted Embajador Eddico por su nombramiento, así como al resto de miembros de la Mesa. Quisiera también dar la bienvenida a esta organización al Estado Independiente de Samoa, a los nuevos observadores y felicitar a la Directora General Adjunta Laura Thompson por su reciente reelección.

Agradezco al Director General la presentación de su informe en el que ha destacado los dos retos principales a los que se enfrenta la organización: cambiar la “narrativa” vigente sobre la migración y gestionar la creciente diversidad de las naciones.

Mi delegación se asocia plenamente a la declaración leída por la Unión Europea.

Vivimos actualmente un momento de crisis migratoria propiciada por diversos factores, en particular el gran número de conflictos en África y Oriente Medio, que han provocado un aumento exponencial de los flujos migratorios. Esta situación trágica es aprovechada por las redes de tráfico de personas que se lucran económicamente a costa de poner en grave riesgo vidas ajenas.

España es un país sensible a la migración, con uno de los porcentajes de población extranjera más altos de Europa, tanto en términos absolutos como relativos. Es, además, un país con una percepción positiva de la inmigración, como evidencia, por ejemplo, la ausencia en el panorama político español de partidos populistas de corte xenófobo. Nuestro marco jurídico es también uno de los más respetuosos y avanzados en materia de reconocimiento de derechos y libertades a los extranjeros.

Hoy, 5 millones de inmigrantes residen en España, más del 10% de la población. Este intenso proceso inmigratorio ha provocado un cambio sustancial de la sociedad española, que ha pasado en pocos años de ser casi completamente homogénea en términos étnicos y culturales a convertirse en una sociedad multicultural, con un 14% de la población nacida en el extranjero y con una gran variedad de procedencias. Se trata en su mayor parte de una

población asentada de forma estable, que a la vez se mantiene en estrecho contacto con su sociedad de procedencia, lo que a su vez aumenta el efecto que la migración tiene en el país de origen.

Conscientes de los efectos positivos de la migración y de la importancia de una narrativa coherente con esta creencia, trabajamos en aras de la integración. Fruto de ello es que estudios recientes muestran que menos de un 5% de los extranjeros se ha sentido discriminado alguna vez en España y que un 44% de los adolescentes inmigrantes nacidos en el extranjero se siente español, porcentaje que se eleva al 81% en el caso de los nacidos en España.

En materia de protección de derechos, quisiera señalar que, en España, la inmigración irregular no es delito. No se persigue al inmigrante irregular, que deja su país con la legítima esperanza de lograr un futuro mejor para él y los suyos, sino a las redes criminales que se lucran con el sufrimiento humano y que, aprovechándose de los anhelos de una vida mejor de muchas personas, las abocan a arriesgadas travesías con dramáticas consecuencias.

Sin embargo, abordamos un problema complejo, en el que es necesario encontrar un equilibrio entre la prioritaria defensa de los derechos fundamentales de los migrantes que llegan a nuestros territorios y el compromiso que conlleva la gestión responsable de nuestras fronteras.

Nos alarman las cifras que la OIM presenta en su reciente informe sobre los "Viajes fatales", en particular en el Mediterráneo. En nuestro caso, la inmigración irregular que llega por vía marítima ha descendido radicalmente en lo que respecta a Canarias o a las costas de la Península española. Sin embargo, Ceuta y Melilla, especialmente esta última, han sufrido desde 2013 un repunte en la entrada de inmigrantes irregulares. El fenómeno afecta a todo el Mediterráneo, pero España tiene la importante peculiaridad de ser accesible por vía terrestre desde África.

España ha optado por una política basada en la prevención en origen y la cooperación con países de origen y tránsito. Un modelo de actuación que ha favorecido el descenso del número de personas que han puesto sus vidas en peligro al lanzarse al mar en condiciones precarias, y que hubiese sido impensable sin la colaboración de los países africanos.

Por tal motivo, España ha desarrollado una intensa agenda bilateral con estos países, así como multilateral. Los diálogos migratorios regionales aparecen en este marco como herramientas de esta estrategia que desempeñan un papel importante en dos planos: en el plano del diálogo político, creando un discurso común sobre la migración, facilitando el entendimiento y por ende la cooperación, y en el plano de la cooperación migratoria propiamente dicha, a través de proyectos concretos que ponen en práctica los principios comunes, y que son capaces de tener un impacto en la situación.

Somos uno de los socios más activos del denominado Proceso de Rabat, que agrupa a más de cincuenta países de la UE y África, fundamentalmente los de África Occidental, para debatir cuestiones migratorias en sus distintas vertientes: lucha contra la inmigración irregular, migración legal y movilidad, vínculos entre migración y desarrollo. España lo ha impulsado desde sus orígenes y trabajado constructivamente en este Proceso, convertido en una referencia y modelo de diálogo político migratorio, cuyo eje es el equilibrio de los intereses de todas las partes implicadas..

Teniendo al Proceso de Rabat como modelo y referente, el Proceso de Jartum surge a raíz de la crisis migratoria que se ha venido produciendo en el Mediterráneo Central y Oriental desde 2011 y se inscribe en un nuevo diseño de las relaciones migratorias de la UE con África creado a raíz de la última cumbre UE- África celebrada en Bruselas en abril 2014. España apoya a este proceso y le da la bienvenida.

España ha concluido también 13 acuerdos bilaterales de distinto tipo, centrados en flujos migratorios, con países africanos.

El objetivo a perseguir es que la mejora de las condiciones de vida y la estabilidad en los países de origen reduzcan el número de personas empujadas a tomar la decisión de migrar. Un enfoque integral a largo plazo debe dirigirse a abordar raíces de este fenómeno, tales como extrema pobreza, la vulnerabilidad o conflictos bélicos, todos ellos en el origen de la migración irregular. Nada de ello debe significar poner trabas a la movilidad, canalizada a través de flujos migratorios regulares, con gran impacto en el desarrollo y beneficio, tanto para los países de origen, como los de acogida.

Compartimos la visión de que la migración debe ser debidamente reconocida en la agenda para el desarrollo post-2015. El segmento de alto nivel y las palabras inspiradoras de la Sra. Machel de esta mañana nos han parecido muy ilustrativas. En este sentido, alabamos los progresos realizados en el ámbito del Diálogo de Alto Nivel de NNUU, así como las aportaciones del último Foro Mundial de Migración y Desarrollo el pasado mes de mayo en Estocolmo.

España aprecia la labor de la OIM, preventiva y operativa gracias a su amplia presencia en el terreno, y la considera la organización de referencia en temas migratorios. El aumento de la complejidad del fenómeno migratorio requiere de la experiencia de esta Organización que ha demostrado ampliamente capacidad de reacción cuando conflictos o trágicos incidentes han propiciado la necesidad de cooperar y dar una respuesta urgente y solidaria.

España agradece la presentación del informe sobre los progresos registrados en el plan de consolidación del presupuesto para la estructura esencial y espera información más detallada en el futuro. La creación de una Unidad de Análisis de Datos sobre la Migración nos parece relevante. Es deseable que los esfuerzos en materia de análisis de datos sobre refugiados, desplazados y migrantes de las distintas agencias se complementen adecuadamente.

Sr. Director General, en cuanto a las relaciones entre la OIM y la ONU, su propuesta de emprender conversaciones informales con altos funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York nos parece acertada y le agradecemos que nos mantenga informados al respecto.

Quisiera finalizar agradeciendo al todo el personal de la OIM su enorme dedicación y profesionalidad.

Muchas gracias.